

ALMARZA DE CAMEROS

Almarza se sitúa en el Camero Nuevo y en la margen derecha del Iregua, a una distancia de 40 km de Logroño, con acceso desde la N-111, enlazando con la LR-345.

Entre las primeras referencias históricas sobre esta población, consta que a partir de 1176 las posesiones de los descendientes de Mayor Rodríguez en Almarza, y en otros lugares como Laguna de Cameros, fueron donadas al monasterio de San Martín de Albelda. De ahí que en 1196 se incluyeran las heredades que el monasterio poseía en Almarza, en la bula que Celestino III dirigió al prior de Albelda, poniendo bajo protección papal su iglesia y todas sus pertenencias.

Almarza no se mencionó en el privilegio del señorío de Cameros de 1366. Según Casimiro Govantes esta omisión pudo deberse a que sería aldea de alguna de las villas referidas en él. Sin embargo, no existen indicios del dominio de los señores de Cameros sobre este lugar ni sobre la cercana aldea de Gallinero de Cameros.

En la concordia realizada en mayo de 1257 entre el obispo de Calahorra, don Aznar, y su cabildo sobre la asignación de las rentas y frutos de las parroquias, se nombra la de Almarza, dentro del arciprestazgo de Camero Nuevo. La iglesia de Santa María de Almarza, posiblemente la misma, se citaba hacia 1384 con motivo del repartimiento de la redécima de frutos y rentas de las iglesias, pedida por el rey, siendo don Juan obispo de Calahorra.

Iglesia de Nuestra Señora del Campillo

EN LA IGLESIA DE Nuestra Señora del Campillo del siglo XVI, bajo el coro, se conserva una pila bautismal decorada.

Se compone de un ruedo de piedra cilíndrico de gran diámetro, con un pie moldurado en ambos extremos, un grueso nudo o toro convexo, y un cuenco más o menos semiesférico. Es de tipología en copa y mide 85 cm de altura total, 80 cm de diámetro del brocal, y 33 cm de altura del pie x 52 cm de altura de la taza.

Posee ornamentación en bajo relieve y en alto relieve. El pie está adornado con seis bolas y figuras esquemáticas en distintas escenas de la vida cotidiana en alto relieve. El cuenco se adorna con dieciocho altas arquerías de medio punto rehundidas, una figura humana y una cruz patada inscrita en un círculo, todo ello en relieve de poco resalte.

Se desconoce qué representan exactamente los personajes del pie, de gran volumen y factura de mayor calidad que la de la taza. Uno de ellos aparece de perfil, extendiendo las manos y en actitud de marcha, mientras que el otro se muestra de frente. Hay también dos bolas, a las que sigue la representación de un perro tras un pastor, que camina con el cayado al hombro. Delante de esa escena aparece un caballero en su montura, y dos personajes de

Pila bautismal



pie en actitud de lucha o juego, que se agarran por los hombros. A esa representación le siguen cuatro bolas.

La figura de la taza se muestra de perfil, con una mano apoyada en la cintura y la otra levantada. Es de factura mucho más ruda, popular y esquemática, con relieve apenas marcado. La representación de bolas es un motivo indicativo de cronología temprana. El simbolismo de las arquerías puede vincularse a la Jerusalén Celeste, y la cruz al triunfo de la fe cristiana. Su significado en una pila bautismal es de Salvación, pues se propone un paralelismo entre la salvación de Cristo en la cruz con la salvación del neófito por el Bautismo. La decoración de arquerías se encuentra también en las pilas conservadas en Jalón, Laguna, Muro, y la procedente de Montalbo.

En opinión de Minerva Sáenz Rodríguez, la pila de Almarza reúne las características propias del taller de la sierra de Cameros, que trabajó principalmente por el valle del Leza, y de modo esporádico por el Iregua, donde dejó esta pieza y también la de Gallinero de Cameros. Se carac-

terizan por la tipología en copa con tres partes: pie, grueso toro o nudo moldurado, y taza casi semiesférica.

La pila bautismal es románica de mediados del siglo XII, aproximadamente. Su estado de conservación es bastante bueno. En opinión de José Gabriel Moya Valgañón, el pie de esta pila no es de la misma época que el resto de la pieza, habiéndolo datado hacia 1500.

Texto y foto: RFL

Bibliografía

GAYA NUÑO, J. A., 1942, p. 239; GOVANTES, A. C. de, 1846, p. 12; MORENO RAMÍREZ DE ARELLANO, M. A., 1992, p. 29; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1975, I, p. 83; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1979, III, doc. 370; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 235; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, pp. 238-240; SAINZ RIPA, E. y HERNÁEZ IRUZUBIETA, V., 1995, II, doc. 378.